



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 23 DE PALMA DE MALLORCA

21095

Procedimiento ordinario 1040/2012 sobre otras materias

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 23 DE PALMA DE MALLORCA

RESOLUCIÓN: SENTENCIA Nº 48/2014 DE FECHA 23/04/2014

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: Dª CARMEN RAMOS PÉREZ

PLAZO DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO: 20 DÍAS HÁBILES A CONTAR

DESDE EL SIGUIENTE A SU PUBLICACIÓN, ANTE EL JUZGADO Nº 23.

Y para que sirva el presente de notificación en forma a la persona mencionada, expido el presente

En PALMA DE MALLORCA a 13 de Noviembre de 2014.

EL SECRETARIO JUDICIAL,

